



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



CUDAP: EXP-UNC: 0043043/2013

30 ENE 2014

VISTO:

- El informe presentado por el Director Prof. Dr. Esteban Jauregui para solicitar autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de extensión “**LAS HUELLAS DEL TABAQUISMO EN EL CUERPO HUMANO**”,

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaria de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida,
- Que fue aprobada por R.H.C.D. N° 1036/2013
- Lo Aconsejado por la Comisión de Enseñanzas, aprobado el informe en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 19 de diciembre de 2013

POR ELLO;

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

Art. 1º: Aprobar el informe presentado por el Director Prof. Dr. Esteban Jauregui para solicitar autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de extensión “**LAS HUELLAS DEL TABAQUISMO EN EL CUERPO HUMANO**” que se llevo a cabo el 7 de septiembre,

Art. 2º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIZ**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRICO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
FC/pa

20